La Villa de Santa

PISCINA DE PELOTAS

IMPORTANTE: El uso del arenero y la piscina de pelotas implica la aceptación total de estos términos y condiciones por parte del adulto responsable del menor. Estos términos están diseñados para garantizar la seguridad de los niños y la conservación adecuada de la atracción.

- El uso adecuado de esta atracción infantil es responsabilidad de todos.
- Se permite el ingreso a la atracción "**Villa de Santa**" a menores de edad entre 3 a 13 años.
- Todo menor de edad debe contar con la autorización y acompañamiento de un adulto responsable, el cual debe estar presente durante la permanencia del menor en la atracción.
- Se debe respetar el aforo permitido de 45 usuarios máximo por turno y cumplir con el protocolo de seguridad establecido para la actividad.
- Todos los usuarios deben ingresar con medias o sin zapatos u otro tipo de calzado.
- Es obligatorio seguir a cabalidad las instrucciones del personal encargado.
- Por su seguridad, no se permite el ingreso de personas con movilidad reducida, cuellos ortopédicos o yeso que pueda perjudicar su salud.
- El operador esta autorizado para retirar de la actividad a niños o adultos que no cumplan con las recomendaciones, con el reglamento establecido o con el respeto debido a operadores y usuarios.
- No se permite el ingreso de elementos de valor. La empresa no se hace responsable por la pérdida o daños de los mismos dentro de la atracción.
- Se cobrará la siguiente fracción de tiempo al representante después de 5 minutos de vencido el tiempo solicitado.
- Esta prohibido entrar al espacio sin operadores presentes o en horarios distintos a la apertura.
- Una vez se ingresa a la actividad no se permite el retiro anticipado de la misma, excepto en condiciones de emergencias.
- No se devuelve la boleta ni dinero por retiro voluntario o retiro por parte del operador donde considere el mal uso de la atracción.
- No se permite el consumo de alimentos dentro ni alrededor de la atracción.
- Se prohíbe el ingreso de elementos cortopunzantes (taches, aretes largos, collares, relojes, correas).
- No se permiten conductas o juegos violentos o de lucha que atenten contra la integridad de los menores y los operadores.

ACCESO PARA NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS:

- Los niños menores de 3 años deben ingresar con un acompañante mayor de edad. (1 adulto por niño).
- Los adultos deben vigilar y cuidad a los niños en todo momento garantizando su seguridad.

USO DEL RODADERO:

- Solo se permite un usuario por rodadero.
- Los adultos no pueden lanzarse por el rodadero junto con el niño.
- No se permite empujar a los niños.
- No tirar juguetes o pelotas por el rodadero.

Esta actividad es ofrecida a los clientes y operada por EVENTOS 2120 AK SAS.

